Universidad Europea Miguel de Cervantes

Considerando que, conforme a la legislación y normativa universitaria vigentes,

Michelle Valeria Plúas Vásquez

con nº de identificación Z1459895K, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente, a las Normas de Organización y Funcionamiento de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, en colaboración con **AULAFORMACIÓN**, con una asignación de 2.4 ECTS (60.0 horas), ha superado con aprovechamiento y se expide el presente certificado de

CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE EN PROTECCIÓN DE DATOS (ADAPTADO A RGPD Y LEY ORGÁNICA 3/2018)

por haber acreditado convenientemente los requisitos exigidos por el Reglamento de Enseñanzas Propias de la UEMC y por el resto de normativa vigente aplicable.

Dado en Valladolid, a 09 de junio de 2025

La persona interesada,

Michelle Valeria Plúas Vásquez

El Secretario General P.O. Rector Magnífico,

Documento firmado digitalmente por:
Juan Casado Canales (12/06/2025 09:46 CEST)
https://viafirma.uemc.es/validatp/r/T886-UKLX-WENB-6N01

JUAN CASADO CANALES

Las Enseñanzas Propias impartidas por la UEMC no habilitan para el ejercicio profesional, salvo en los supuestos expresamente previstos por la normativa correspondiente. Son exclusivamente formación permanente.

UNIVERSIDAD EUROPEA MIGUEL DE CERVANTES DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZAS PROPIAS Y FORMACIÓN PERMANENTE

Queda registrado este certificado al folio 1532 número 15314 FC del libro 2024-2025 .

Valladolid a 09 de junio de 2025

CONTENIDO DEL PROGRAMA

CARGA LECTIVA: 2.4 ECTS 60.0 horas

Cursado desde 04 de abril de 2025 hasta 13 de abril de 2025

-Unidad 1. Introducción
-Unidad 2. Principios de protección de datos
-Unidad 3. Garantía de los derechos digitales
-Unidad 4. Derechos de los interesados
-Unidad 5. Relaciones responsable-encargado
-Unidad 6. Medidas de responsabilidad activa
-Unidad 7. Transferencias internacionales
-Unidad 8. Tratamientos específicos de datos
-Unidad 9. Valoración de la implantación
-Unidad 10. Régimen sancionador